

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ENDOCULTURACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS
CONDUCTAS AGRESIVAS DE LAS FAMILIAS”**

LUIS FERNANDO MORATAYA ARMAS

GUATEMALA, JUNIO DE 2012

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ENDOCULTURACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS
CONDUCTAS AGRESIVAS DE LAS FAMILIAS”**

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

POR

LUIS FERNANDO MORATAYA ARMAS

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, JUNIO DE 2012

**CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



CC. Control Académico
CIEPs
Reg. 380-2011
DIR. 1,280-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De orden de Impresión Final de Investigación

01 de junio de 2012

Estudiante
Luis Fernando Morataya Armas
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (1,272-2012), que literalmente dice:

"UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de investigación, titulado: **"ENDOCULTURACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS DE LAS FAMILIAS,"** de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

Luis Fernando Morataya Armas

CARNÉ No. 2007-13857

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Liliana del Rosario Álvarez y revisado por Licenciado Marco Antonio García Enríquez. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

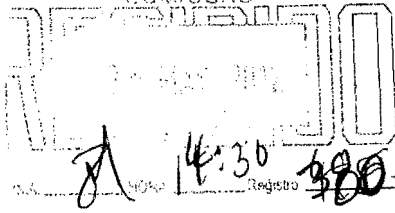


Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª, Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUMUSAC



CIEPs
REG:
REG:

596-2012
380-2011
014-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 25 de mayo 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Marco Antonio García Enríquez ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“ENDOCULTURACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS DE LAS FAMILIAS.”

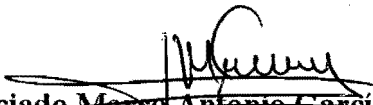
ESTUDIANTE:
Luis Fernando Morataya Armas

CARNE No.
2007-13857

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 22 de mayo 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 24 de mayo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs: 597-2012
REG: 380-2011
REG: 014-2012

Guatemala, 25 de mayo 2012

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**"ENDOCULTURACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDUCTAS
AGRESIVAS DE LAS FAMILIAS."**

ESTUDIANTE:
Luis Fernando Morataya Armas

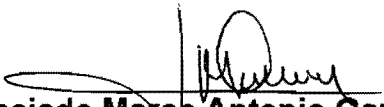
CARNE NO.
2007-13857

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 16 de mayo 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
DOCENTE REVISOR



Areliis./archivo

Guatemala, 18 de abril de 2012

Licenciado
Marco Antonio García
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimado Licenciado García:


Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “Endoculturación y su Incidencia en las Conductas Agresivas de las Familias” realizado por el estudiante LUIS FERNANDO MORATAYA ARMAS, CARNÉ 2007-13857.

El trabajo fue realizado a partir del 08 de junio del año 2011 al 18 de abril del año 2012.

Esta Investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licda. Liliana del Rosario Álvarez
Colegado No. 720
Asesora

MG/mg
cc. Archivo

Guatemala, 18 de abril de 2012

Licenciado
Marco Antonio García
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que el estudiante Luis Fernando Morataya Armas, carne 2007-13857 realizó en esta institución 4 sesiones de grupos focales como parte del trabajo de investigación titulado: “Endoculturación y su Incidencia en las Conductas Agresivas de las Familias” en el periodo comprendido del 21 de febrero al 13 de marzo del presente año, en horario de 20:00 a 21:00 horas.

El estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

**CENTRO DE CAPACITACION
"CASA ESPERANZA"
Ba. N. "A" 14-58 ZONA 7
COL. LA VERBENA**


Miriam Gamboa

Directora Centro Comunitario “Casa Esperanza”
Teléfono/ 4008-0917

NS/ml
Archivo

PADRINOS DE GRADUACIÓN

**LILIANA DEL ROSARIO ALVAREZ
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
COLEGIADO 720**

Agradecimientos y Dedicatoria

Agradezco a Dios por la fortaleza durante cinco años de lucha así mismo a cada una de las personas que colaboraron con mi formación académica, profesional y personal. A mi familia, por estar siempre a mi lado y el apoyo incondicional recibido; a mis profesores por su guía y dedicación en pro de mi formación durante los últimos años; a mis amigos y compañeros universitarios que me dieron una mano siempre que la necesite. A la Liga Guatemalteca de Higiene Mental por abrir las puertas a mi desarrollo profesional. A casa esperanza por el apoyo brindado en mi trabajo. Y a todas y cada una de aquellas personas quienes de una u otra manera colaboraron y contribuyeron para poder alcanzar esta meta.

Este trabajo va dedicado a aquellas dos personas que tuvieron el valor y la fortaleza para apoyarme a través de toda mi vida y a quienes les debo ser quien soy...

Gracias papá míngo y mamá tere... esto es por ustedes.

ÍNDICE

	PÁG.
Resumen.....	01
Prólogo.....	02
 CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN.....	05
MARCO TEÓRICO.....	07
1.1 Procesos de Socialización.....	07
1.2 Violencia.....	15
 CAPÍTULO II	
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	23
 CAPÍTULO III	
PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS...	25
 CAPÍTULO IV	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	32
BIBLIOGRAFÍA.....	34
ANEXOS.....	36

Resumen

“ENDOCULTURACIÓN Y SU INCIDENCIA EN LAS CONDUCTAS AGRESIVAS DE LAS FAMILIAS”

Autor

Luis Fernando Morataya Armas

La investigación surgió a partir de observar dentro de la Colonia La Verbena una variedad de formas de agresión que se evidencian más en los jóvenes, lo que contribuye a que la comunidad siga sumergida en procesos culturales que tengan como principal característica la violencia, es por ello que la investigación tuvo como principal propósito identificar los factores que influyen en la reproducción de la violencia dentro de las familias de dicha comunidad, así mismo, expone las diferencias entre un patrón cultural y un patrón de crianza, esto, con el fin de señalar las consecuencias que pueda tener crecer en un ambiente agresivo.

En ese mismo sentido esta investigación pudo estimar la influencia que tiene la migración interna dentro de los procesos de endoculturación en la comunidad; así mismo se logró identificar los tipos de agresiones que se dan en las familias, con el fin de colaborar con la problemática de la comunidad y generar a partir de los resultados herramientas para la adecuada intervención.

La investigación se llevó a cabo con madres de familias que viven en el casco central de la colonia La Verbena, estas madres tienen un nivel económico medio bajo, una condición importante fue que las madres tengan al menos 10 años de vivir dentro de la comunidad. Ya que se pretende considerar como proceso cultural la temporalidad que conforme una generación, en este caso 10 años como mínimo. Así mismo que dichas madres de familia sean mayores de 20 años o con hijos en edad de la adolescencia.

Esta investigación se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2012. Para ello se utilizó la observación participativa y grupos focales, conformados por 10 madres de familia, se aplicaron 4 sesiones por grupo, en un espacio de 1 mes.

PROLÓGO

Actualmente en Guatemala existen diferentes aparatos de control social que están ejerciendo una violencia sistemática, misma que debilita el tejido social; tal situación se ve reflejada en la dinámica social, ya que la “violencia es un elemento constante en las relaciones personales y sociales se vuelve uno de los referentes privilegiados de la cotidianidad de las personas independientemente de su voluntad, de su posición social o de cualquier otra característica.

Lo anterior conlleva a formar nuevas generaciones de personas que nacen y se desarrollan en la violencia, hasta el punto que la violencia deja de convertirse en una problemática como tal y se convierte en un sistema necesario para la educación, socialización y sobre todo adaptación del medio social. Es por ello que se hace necesario conocer los elementos por medio de los cuales se sigue reproduciendo la violencia, especialmente dentro de la familia y los procesos que participan a nivel tanto cultural como personal, para que se continúen con estos patrones violentos de conducta.

En este sentido la socialización se entiende como aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad. Es decir, son aquellos procesos por medio de los cuales un individuo hace consciente su pertenencia a un grupo específico, aunque no haga consciente que este proceso tenga un carácter histórico que ha determinado su comportamiento a partir de características que se han heredado de generación en generación.

Estas características a su vez se van convirtiendo en patrones culturales los cuales dependen de los procesos de socialización, ya que consisten en la internalización de esquemas de conducta social que se repiten

sistemáticamente, sin embargo, estos procesos han de ser instaurados a partir de la subjetividad de cada persona, es decir, a partir de su propia historia personal, así como de las condiciones ambientales que cada uno de los individuos tengan.

Un componente de suma importancia en la internalización y la reproducción de los patrones culturales es el lenguaje y el uso que se hace de este para la transmisión de dichos patrones, lo cual crea una problemática a nivel social ya que los patrones de lenguaje utilizados en el contexto guatemalteco, son patrones con una fuerte carga de agresividad, que se ve reflejada en los gritos, amenazas e insultos que se producen dentro de la familia, considerando así mismo que estos gritos y agresiones son necesarios para la educación de los infantes.

A partir de esto nacen una serie de justificaciones en torno a la violencia que le dan por ende un carácter necesario, con el fin de continuar con ciertos patrones de control e incluso de educación dentro del grupo primario, que luego son reproducidos en los grupos sociales de los infantes.

El estudio se realizó en la colonia La Verbena Zona 7 de la Ciudad de Guatemala, esta comunidad tiene ciertas particularidades que permiten que los sistemas de violencia sean instaurados con mayor facilidad y así mismo sean reproducidos por diversas instituciones tales como la familia, la escuela, la iglesia, que utilizan el recurso a la violencia como un mecanismo normal de control entre sus miembros; la violencia no es una respuesta casual, sino una forma usual de control desde el origen, es acá donde los patrones conductuales son aprendidos y reproducidos más adelante.

Durante los meses del mes de febrero y marzo del año 2012 se realizaron una serie de actividades con un grupo de madres de familia de la colonia La Verbena con quienes se trabajaron sesiones de grupos focales con el fin de identificar diferentes procesos socializadores, las justificaciones entorno a la utilización de la violencia como principal componente de la educación y formación de valores.

Al momento de realizar dicha investigación se tuvo una serie de limitantes las cuales estuvieron encaminadas con la dificultad de reunir al grupo de madres de familia durante las sesiones ya que por diversos motivos, tales como atención del hogar, servir a sus esposos y sus hijos, en palabras de las mismas madres; esto causo una serie de retrasos pero al mismo tiempo brindo ciertos indicadores los cuales reflejan algunos patrones culturales característicos de las familias guatemaltecas y sobre todo de las familias de la comunidad.

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

Conocer las características culturales de la familias de la colonia “La Verbena” que conllevan a la perpetuación de la violencia dentro del grupo primario y como consecuencia la reproducción de estos en los diferentes grupos socializadores, es algo que se hace cada vez más necesario debido que la comunidad en diferentes puntos históricos ha sido considerada y catalogada como una zona roja o una comunidad de riesgo.

Sin embargo y a pesar de ser catalogada como tal, no existen investigaciones referentes al tema de violencia, realizadas dentro de la comunidad por instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, por lo cual surge la necesidad de conocer los patrones culturales que permiten la perpetuación de la violencia.

Con referencia a lo anterior se identificó que dentro de la comunidad se da una mezcla tanto de patrones de crianza y patrones culturales, entendidos estos últimos como un esquema de conducta social que se repite sistemáticamente; sin embargo se establecen de acuerdo a cada persona, aunque se tenga la característica de ser aceptadas como normas de comportamiento.

En este punto se puede notar que los patrones agresivos de conducta son aceptados como norma de comportamiento debido a que han sido aprendidos a través de un proceso sistemático donde la violencia juega un papel importante en la educación dentro del núcleo familiar, además se crea una serie de justificaciones alrededor de estos patrones violentos de educación considerando incluso necesarias las agresiones para la educación de los infantes.

Entonces se identifico que la Endoculturación,¹contribuye a que se reproduzcan diferentes formas de agresión en la comunidad.

Si a este proceso se suman otros factores tales como la migración interna y la gama de mezclas culturales que surgen a partir de esta, se puede afirmar que a partir que dentro de la familia existan procesos culturales que tengan como principal componente la violencia estos se reproducirán pero no de manera estricta, sino mas bien, con una serie de diferencias en cada una de las personas que estén expuestas a estos procesos a partir de sus particularidades.

Dicha investigación se realizó con el apoyo de la institución “Casa Esperanza” quien nos brindo las instalaciones y el mobiliario para llevar a cabo las sesiones con las madres de familia, de igual manera el grupo estuvo conformado por diez mujeres en edades entre los 18 a los 58 años, con escolaridad primaria, que tuvieran más de diez años de vivir en la comunidad y que fueran madres de familia. El estudio duro 2 meses en los cuales se realizaron encuestas, sesiones de grupos focales y observaciones participantes que se utilizaron para medir la evolución de las participantes en las sesiones.

El objetivo primordial de la investigación era identificar los procesos de endoculturación que se daban dentro de la comunidad, así mismo diferenciar entre los patrones de crianza y los patrones culturales. El estudio demostró que dentro de la comunidad los patrones culturales se han transmitido de manera directa e indirecta de generación en generación lo que ha provocado una estricta endoculturación y la falta de concientización social ha provocado que la violencia se justifique y se siga reproduciendo.

¹es una experiencia de aprendizaje... a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales,

MARCO TEORICO

1.1 PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

La socialización se define como “aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de una sociedad”.² Es decir, son aquellos procesos por medio de los cuales un individuo hace consciente su pertenencia a un grupo específico, aunque, no haga consciente que este proceso tenga un carácter histórico que ha determinado su comportamiento a partir de características que se han heredado de generación en generación.

Significa entonces que la socialización puede constituir un proceso de carácter histórico que sufre cambios a partir de la temporalidad y espacialidad en la que se lleva a cabo, no es un proceso inmutable por lo que no existe ningún tipo de determinismo genético, histórico ni cultural.

Un ejemplo claro de esto son las pautas de comportamiento socialmente aceptadas que han de cambiar a partir de la geografía, incluso dentro de un mismo país, del momento histórico que se viva, así como la edad en la que el sujeto se encuentra. Por ejemplo, en la actualidad es normal la rebeldía de un adolescente, incluso rechazando totalmente las pautas o códigos sociales establecidos, sin embargo, no es algo que pueda un adulto hacer sin sufrir reproches sociales más severos. Esto debido a que el momento histórico personal no se lo permite.

En este sentido se entiende, además, que hay otros elementos tales como los procesos psicológicos superiores, que juegan un papel importante en el tema

²Martín-Baró, Ignacio Acción e Ideología: Psicología social desde Centroamérica, 2da. Edición, San Salvador, El Salvador, UCA. Editores, 1985 (Impresión de 2007) p. 115

de la socialización, ya que “son características específicas de los seres humanos que se desarrollan esencialmente en la vida social”,³ estos procesos determinan muchas veces las diversas formas de comunicación y especialmente el lenguaje, que juega un papel importante en la socialización del sujeto ya que el lenguaje puede cumplir funciones diferentes, “en principio una función comunicativa y, luego, otra referida a la regulación del propio comportamiento”.⁴ Esto determinara de una forma esencial la conducta del sujeto ante su grupo social, y en cierta medida determinara si los procesos sociales han sido internalizados y serán reproducidos por este.

En referencia a lo anterior debemos agregar, además, que “el habla del niño refleja la imagen de su mundo... por eso se debiera tomar en cuenta de donde proviene; ya que el lenguaje es indispensable para la adaptación social del mismo”.⁵

1.1.1 Procesos Culturales

Son procesos que dependen de los procesos de socialización, ya que consisten en la internalización de esquemas de conducta social que se repiten sistemáticamente, sin embargo, estos procesos han de ser instaurados a partir de la subjetividad de cada persona, es decir, a partir de su propia historia personal, así como de las condiciones ambientales que cada uno de los individuos tengan.

Por lo tanto, es necesario hacer una clara diferenciación entre un patrón de crianza y un patrón cultural. Ya que aunque ambos pertenezcan y sean parte

³Vygotski, Lev S. “Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores” Grupo Editorial Grijaldo, México 1,988p. 88.

⁴Ibid, p. 84.

⁵ Nieto, Margarita “Porque hay niños que no aprenden” Ediciones Copilco S.A. México 1,987 p. 45-46.

esencial de los procesos de socialización y los procesos culturales, el primero es definido como aquellos usos o costumbres que se repiten de generación en generación y un patrón cultural “es una norma o regla que aunque no estén establecidas como tal, las personas las aceptan como norma de comportamiento”.⁶

Hechas las consideraciones anteriores, se denota una enorme diferencia, aunque no semántica si práctica, que radica en el hecho que un patrón de crianza es algo que se determina a partir de la influencia que tienen las instituciones que juegan un papel fundamental en el desarrollo y en la vida del sujeto, especialmente la familia.

A diferencia de un patrón cultural, en un patrón de crianza se espera que se reproduzca exactamente como fue aprendido, por ejemplo dentro de la colonia la verbena se ha aceptado como norma o patrón cultural la educación de los infantes a través de la violencia física, sabiendo que es perjudicial pero considerándola necesaria, entonces esto lleva a una lógica en la que hijos maltratados imitarán la conducta y la internalizarán reproduciéndolos exactamente de la misma manera; mientras tanto en un patrón cultural la internalización depende de procesos subjetivos y a partir de esto pueden surgir diferentes conductas, las cuales tienen una relación directa y no dejan de estar ligadas; sin embargo no son estrictamente las mismas.

En relación con lo anterior cabe estudiar ciertos procesos culturales específicos los cuales ejemplificarán de mejor manera las cuestiones antes planteadas y brindarán un panorama claro acerca de la influencia de los patrones culturales en las conductas manifiestas de los sujetos en un grupo social específico.

⁶www.buenastareas.com/ensayos/patrones-culturales-caracteristicas-establecimiento-carlos-avelar/1293481.html, recuperado el 28 de junio de 2,011.

1.1.2 Aculturación

Por otro lado la Aculturación: es el “fenómeno de intercambios culturales entre pueblos diferentes, cuando dos o más culturas distintas se ponen en contacto, no importando si los contactos son pacíficos u hostiles, lo cual implica otros fenómenos”.⁷

Cabe agregar que el proceso de aculturación aplicado al contexto social guatemalteco es algo que se ha venido produciendo desde la llegada de los españoles y la conquista lo cual ha provocado una serie de modificaciones culturales que han marcado las normas de conducta y de comportamiento de los guatemaltecos, sin embargo, este aspecto será tratado más adelante.

Dentro del proceso de aculturación se dan ciertos fenómenos los cuales tienen cada uno sus características particulares.

La deculturación, es aquel fenómeno que conlleva a la pérdida de elementos culturales, esto sucede particularmente en las migraciones y es más evidente en este caso; sin embargo, no significa que las personas establecidas en un sitio no tengan pérdidas culturales a partir de otras situaciones que puedan presentarse, por ejemplo es común ver variantes en los códigos de vestuario establecidos por un grupo social, que son pérdidas evidentes de elementos culturales.

La neoculturación, suele tomar nuevos elementos culturales, sin perder necesariamente los propios, un ejemplo claro de esto es el lenguaje el cual mezcla elementos propios del grupo social mezclándolos con elementos de otros

⁷ El Science Research Council en 1954

grupos sociales o culturas, creando así una nueva forma de comunicación a partir de la unión de estas dos.

1.1.3 Endoculturación

La endoculturación es también un fenómeno que se deriva de la aculturación, sin embargo es necesario por la importancia del mismo analizarlo de forma aislada y tomarlo como un proceso cultural propiamente dicho, y no como un fenómeno de un proceso cultural ya existente.

Se define en este caso, entonces, la endoculturación como “una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales”.⁸

Dentro de este proceso cultural se perpetúan de manera obligatoria las normas culturales que son aceptadas dentro del grupo social; sin embargo, no todas las formas de comportamiento son positivas para el individuo o para el grupo en general, ya que no se tiene una idea clara acerca de las conductas que pueden llegar a ser perjudiciales para el individuo, y debido a esto se siguen reforzando dichas conductas a través de la cultura.

La influencia de las generaciones de más edad en este proceso es de suma importancia y no debe restársele mérito alguno en la reproducción de las pautas de comportamiento del individuo, ya que estos se encargan de premiar o castigar las conductas o los comportamientos con el fin que éstos sean perpetuados o desaparezcan de la vida social del sujeto; en referencia a esto se

⁸ Harris, Marvin. Antropología cultura. Editorial Alianza. Madrid. 1998. p. 21.

puede afirmar que las conductas agresivas son premiadas cuando son dirigidas a sujetos específicos, sobre los cuales es aceptado que exista esa agresividad, por ejemplo, los padres sobre los hijos con el fin de educar a estos últimos.

También existe el caso contrario, es decir, cuando una conducta es castigada para que deje de repetirse sin percatarse si esa conducta es perjudicial o no para el sujeto; por ejemplo se castiga a un niño cuando no utiliza la violencia contra otro con el fin de defenderse o imponerse sobre éste.

Se observa claramente que los procesos de endoculturación aunque en algún punto pueden ser negativos en los individuos, no debe restárseles importancia en el aspecto positivo y la trascendencia que estos tienen en la vida social de las personas, ya que gracias a este proceso cultural en particular, muchos de los usos y las costumbres de un grupo social en específico sobreviven a diversos factores los cuales ponen en riesgo su continuidad y que de un modo muy particular colaboran con forjar y reafirmar la identidad de los sujetos. Ya que las diferencias genéticas entre grupos humanos no tienen una influencia tan significativa sobre nuestro comportamiento de la que tienen las diferencias culturales.

Dentro de la endoculturación surgen algunos fenómenos que vale la pena mencionar para comprender de mejor manera dicho proceso:

- El etnocentrismo; es la actitud afectiva que sostiene que el grupo al que se pertenece es superior a otras entidades o grupos, esta actitud va asociada al desprecio por el extranjero, se alimenta de prejuicios y fanatismo; lo cual provoca una serie de problemáticas sociales que se pasan de generación en generación.

- El chauvinismo: es el nacionalismo exagerado, agresivo, sin sentido crítico, fanatismo nacionalista; lo cual no permite un intercambio cultural con ninguna otra sociedad.
- El Xenocentrismo; es la preferencia por lo extranjero, se cree que los propios estilos, ideas, productos son inferiores.

1.1.4 Efectos de la Migración Interna en los Procesos de Socialización

Debido al impacto que tiene la migración en los procesos culturales es de suma importancia estudiarlos y contextualizarlos a las realidades donde éstos suceden; los efectos que tuvo el desplazamiento interno en Guatemala que fue causado por el Conflicto Armado Interno tuvieron un impacto cultural más fuerte en algunas áreas del país.

En ese mismo sentido, es necesario resaltar que los desplazados, específicamente los que migraron hacia la ciudad capital, llegaron a asentamientos y áreas marginales lo que provocó toda una serie de particularidades en la población. Se dio la integración de comunidades enteras, por ejemplo Santa Isabel, La Verbena, Tierra Nueva II; lugares en los que se dio un choque cultural debido a la diversidad que provocaron estas migraciones. Es común ver en estas comunidades la pérdida de elementos culturales por parte de los desplazados y adoptar nuevos patrones culturales; “es frecuente observar en las familias desplazadas intentos de imitación por parte de los jóvenes; desplazan elementos de su propia cultura, tales como su forma de vestir, giros en el lenguaje, música que escuchan, etc”.⁹

⁹ Reyes Castillo. Consuelo Efectos Psicosociales y Mecanismos de afrontamiento de la migración forzada en familia desplazadas por el Conflicto Armado Interno. Junio del 2006. p. 17

Con referencia a lo anterior cabe resaltar que esta pérdida cultural paulatina también provoca una pérdida de identidad lo que conlleva a crear nuevas formas de conducta y parámetros de comportamiento que no siempre son positivos para el individuo y para su grupo social, ya que en una ruptura cultural hay un cambio abrupto en diferentes ámbitos tales como las redes sociales y canales regulares de comunicación intra y extra-familiar.

En Guatemala se identificó que dentro del desplazamiento interno culturalmente surgió un proceso cultural parecido a la aculturación pero con características muy peculiares que definen de mejor manera el contexto social.

“La transculturación es entendida como las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, que es en rigor lo que indica la voz anglo-americana aculturación, sino que este proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente. Lo que pudiera llamarse una parcial desculturización lo cual significa la creación de nuevos fenómenos culturales que pueden denominarse neoculturación”.¹⁰

Este proceso ha sido constante en la formación de los grupos sociales en Guatemala, ya que en diferentes etapas de la historia se han dado pérdidas transitivas de una cultura a otra, y esto no solo ha provocado que se adopten nuevas formas culturales, sino además, que se creen nuevas con características muy particulares.

Se identifican tres etapas en el proceso de transculturación; que incluye, una parcial pérdida de la cultura, que puede alcanzar diversos grados y afecciones en varias zonas. Trae siempre consigo la pérdida de componentes

¹⁰Ibid.Reyes Castillo, p. 25

considerados como obsoletos; la incorporación de la cultura externa; el esfuerzo de recomposición mediante el manejo de los elementos que sobrevienen de la cultura originaria y los que vienen de fuera.

Este proceso cultural conlleva además a una pérdida paulatina de identidad por parte del sujeto lo que trae consigo repercusiones psicosociales tales como: estrés, depresión, angustia, alcoholismo, etc.

1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

Guatemala es una sociedad que se ha construido a partir de sistemas que utilizan la violencia en sus estructuras de dominio para conseguir un objetivo. Históricamente ha sido una sociedad sometida a diferentes poderes los cuales han provocado una internalización y una apropiación de la violencia como un patrón cultural propio del guatemalteco.

Hechas las consideraciones anteriores, es necesario mencionar y señalar que históricamente se han dado episodios donde el componente principal es la violencia; a partir de la conquista del territorio por parte de los españoles, los cuales sometieron a las diferentes poblaciones mayas por medio de la violencia, la cual fue utilizada de una manera sistemática y esta fue internalizándose dentro de la cultura y grupos sociales posteriores. Dicho sometimiento fue continuo hasta la época de la colonia en la cual el control de una persona o pueblo fue el principal componente, cumpliendo así con el objetivo primordial de la violencia estructural y política.

“Alrededor de la violencia se ha ido construyendo todo un sistema de justificaciones que legitima, que hace necesaria y valedera en función de los

intereses de la clase que la ejerce”.¹¹ Es por ello que dicho modelo socio-cultural se ha nutrido y fortalecido, haciendo cada vez más necesario y dándole un carácter de importancia al instrumento de la violencia dentro de las relaciones sociales y sobre todo dentro de las relaciones dadas en el grupo primario.

Los modelos violentos han ido en aumento, los cuales, a partir del conflicto armado interno (1960-1996), tuvieron un despunte enorme, los cuales marcaron de manera profunda las condiciones sociales y de convivencia del guatemalteco; así mismo las de relaciones interpersonales, lo cual ha debilitado los procesos socializadores y de identidad en la población; provocando así consecuencias destructivas las cuales pueden observarse hoy en día. Una de estas consecuencias es el llamado miedo cronificado, el cual se define como “una condición en la que el sujeto internaliza el miedo a partir de una historia en la que éste se convierte en una factor cotidiano y determinante de la vida de la persona, sin que necesariamente existan estímulos externos que lo provoquen”.¹²

A partir de esto cabe afirmar que la violencia como tal, es un elemento que provoca en el imaginario del guatemalteco, dificultades que se ven reflejadas en diferentes aspectos de su vida e interfieren con el desarrollo integral del mismo.

1.2.1 Violencia

Al hablar de violencia y de la infinidad de definiciones que giran a partir de ésta, es necesario resaltar que la violencia “puede ser enfocada desde diferentes

¹¹Garavito Fernández, Marco Antonio. Violencia política e inhibición social. Primera edición. Colección Cultura de Paz N° 4. Guatemala. Magna Terra Editores S.A. 2003.

¹²Garavito, Marco; Radiografía de los presidenciables; Diario La Hora; Guatemala, 28 de junio de 2011, pág. 6

perspectivas, algunas más englobantes o totalizadoras que otras; pero como perspectivas que son, constituyen visiones parciales o limitadas, pretender absolutizar alguna de estas perspectivas constituye alguna forma de reduccionismo”.¹³

A partir de lo anterior, cabe aclarar, que, aunque no se pretende reducir el término de violencia en sentido alguno, si es necesario agenciarse de alguna definición que determine el rumbo de lo se pretende explicar, es por tanto que definiremos la violencia como “aquellos actos, amenazas o hechos psicológicos, físicos, sociales, políticos, culturales o económicos, que se ejercen sobre otras personas, causándoles daños psicológicos y en su desarrollo, daños físicos como lesiones, agresiones, muertes, etc. y privaciones sociales y materiales”.¹⁴

En referencia a lo anterior, se hace necesario determinar que, la violencia, dentro de nuestro contexto social, se reproduce e internaliza con tanta facilidad, ya que algunos expertos aseguran que “la violencia en Guatemala no es una simple cadena de hechos puramente violentos, es un síndrome político, social, cultural, antropológico, psicológico y discursivo, fundamentalmente histórico y sus víctimas son todos, porque se teje con el gran mecanismo de control”.¹⁵

Esto nos da parámetros muy claros para pensar e incluso establecer, que todos estamos sumergidos en la violencia a partir que permitamos que dichas prácticas se perpetúen dentro de nuestro contexto, sin intervenir de manera alguna, en la divulgación y extinción de esos sistemas violentos y especialmente en los modelos sociales, políticos y sobre todo culturales que permiten la reproducción de los mismos.

¹³Martín-Baró, Ignacio Acción e Ideología: Psicología social desde Centroamérica. UCA. Editores, 1985 p. 365

¹⁴<http://www.sodeju.org/tipoviolenca.html>, recuperado el 01 de agosto de 2011

¹⁵González, Mariano, et. al. “Colección ensayos, no. 1 Salud Mental”. Guatemala, Octubre 2006, p. 33

1.2.2 Tipos de Violencia

Dentro de los tipos de violencia se encuentra lo que es; la violencia cotidiana, es la que se sufre diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas. La violencia hacia la mujer la forma más común de violencia se da en el hogar o en la familia; las investigaciones demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero actual o anterior, que por otra persona. La violencia sexual por su parte, se manifiesta cuando se subordina a personas con menor poder, obligándola a satisfacer los deseos sexuales del abusador.

Existen además la violencia económica, la cual se refiere al control y limitación de recursos económicos, condicionándolos y realizando acciones que impiden el acceso a bienes o servicios que ponen en peligro la sobrevivencia o el bienestar de la persona, las mujeres y los hijos e hijas; así mismo la violencia laboral; es aquella que se realiza en el ámbito de trabajo; se manifiesta en: Bajo nivel salarial, condicionamiento por edad, horarios de trabajo sin limitaciones, asignación de trabajo que no está de acuerdo con sus edades, abusos de los compañeros y compañeras mayores, condiciones infrahumanas y de insalubridad, maltratos y agresiones. La violencia étnica, este tipo de violencia se manifiesta principalmente en la discriminación hacia los y las indígenas, xincas o garífunas y la exclusión del desarrollo de sus comunidades, se convierte en la forma más usada de violencia cultural. Violencia cultural o ideológica, este tipo de violencia es transmitida por los medios de comunicación como; estos mensajes no toman en cuenta la diversidad cultural que existe en Guatemala, propiciando la discriminación étnica, la utilización y la exclusión social. la violencia delincencial, es aquella que las personas utilizan para alcanzar principalmente un fin económico o material, dañando la integridad física y psicológica de otras personas. La auto violencia, es aquella violencia psicológica,

emocional o física que se aplica uno mismo, en donde el perpetrador es a su vez la víctima del acto. La violencia de género, está encaminada a crear un modelo de mujer; estas interiorizan por las prácticas educativas familiares, la necesidad de ser sumisas y obedientes y de no manifestar sus malestares o preocupaciones. La interiorización de estas representaciones se realiza merced a procedimientos correctivos severos. La violencia doméstica o intrafamiliar, está constituida por todas las agresiones físicas, psíquicas y sexuales que se sufren dentro de la familia y es encubierta dentro de la sociedad, por los patrones culturales e ideológicos que se manejan, por lo que se legitima. La violencia psicológica, se trata de cualquier acción, comportamiento u omisión intencionado que produce sufrimiento y pretende ser una medida de control que amenaza la integridad o el desarrollo de la persona; las agresiones de este tipo tienden a humillar, ofender, asustar a las persona y tienen graves repercusiones en la autoestima, seguridad y estabilidad emocional.

La violencia física, es el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a las personas a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física. Es la que se comete directamente en el cuerpo de una persona por lo que es fácil de observar; es todo acto de agresión intencional que ocasione daños a la integridad física de la persona, con el fin de someterla o someterlo. Este maltrato puede provocar lesiones como traumatismos, hematomas, cortaduras, quemaduras, fracturas o la muerte.

A partir de estas tipificaciones, debemos tener claro que la descripción de violencia física la ampliaremos debido a que tomaremos en cuenta como agresiones, todos aquellos actos que atenten con la integridad física, emocional, psicológica y los aspectos elementales del desarrollo. Esto partiendo de la premisa que el lenguaje es uno de los principales medios por los cuales se

perpetúa la violencia y se reproduce dentro de los esquemas sociales establecidos.

La agresión se establece como “una forma de violencia; aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar un daño a otra persona”.¹⁶

La definición anterior se ampliará, y además, se tipificarán como agresiones, las físicas, verbales y simbólicas.

Continuando con el enunciado anterior se entiende que la agresión puede ser constructiva, es decir aquella agresión utilizada para defenderse ante la amenaza de ser agredido; y la destructiva, que es aquel acto de hostilidad innecesario emprendido hacia un objeto o persona. Actualmente se considera que la agresión es una combinación de herencia y ambiente, esto quiere decir que es considerada una capacidad o habilidad, por llamarle de algún modo, innata; que además es aprehendida y reforzada por el ambiente. De esta explicación podemos hacer la consideración y la comparación del porque unas sociedad o grupos sociales son más agresivos que otros.

Dentro de esta explicación cabe agregar, además, la influencia social y familiar ya que algunos estudios han confirmado que la mayor influencia en cuanto a la imitación de las conductas agresivas es a través de los padres. Así mismo estos estudios han creado un perfil social y de personalidad de los jóvenes propensos a ser agresivos; dentro de estas características resaltan, el desafío y la búsqueda de atención, sin que necesariamente exista violencia física. Así mismo los adolescentes potencialmente agresivos generalmente carecen de las habilidades para solucionar problemas apropiadamente, son

¹⁶Martín-Baró, Ignacio Acción e Ideología: Psicología social desde Centroamérica. UCA. Editores, 1985 p. 367

incapaces de expresar sus sentimientos y de hacerse responsables por sus acciones. Generalmente son inmaduros, con déficit de atención, capacidades cognitivas pobres y prefieren a los amigos más jóvenes que ellos.

1.2.3 Justificaciones de la Violencia

Según algunos autores que han estudiado a fondo el tema de la violencia, aseguran que esta se reproduce y justifica a partir del momento histórico que se viva, un ejemplo de esto es el conflicto armado interno en Guatemala.

En relación a lo anterior, es necesario entender además, el carácter ideológico por medio del cual la violencia se ha ido perpetuando e internalizando en el guatemalteco, ya que a partir de las creencias que perpetúan la violencia, el sistema violento se reproduce a partir de sistemas ideológicos que se consideran parte esencial del ser guatemalteco.

Dentro de estas creencias que perpetúan la violencia se puede encontrar:

El control social, es aquella creencia en la que la sociedad ve correcto que una persona principalmente si es adulta o padres de familia, agreda al niño por su conducta la cual considera no deseada. Esta creencia va acompañada de la consigna “se debe educar a golpes”. La centralidad, es cuando el abusador cree que su persona es la más importante, de esta se deriva la negligencia por centralidad. Esta creencia va acompañada de la consigna “Nosotros agarramos lo que nos conviene”. La autoridad sin confrontación: es creer que la figura masculina, en especial la del padre, es la única autoridad familiar. Esta creencia va acompañada de la consigna “es uno de papá el que tiene que pegarles, tiene uno que ser la mano dura”. La dueñez, consiste en creer que la persona a quien se abusa le pertenece. Esta creencia va acompañada de la

consigna “este muchacho es mi hijo” “es mi hija puedo hacer con ella lo que quiera”. La impunidad, es la creencia sustentada en su realidad y la del entorno circundante de que su acción maltratante no es punible. Esta creencia va acompañada de la consigna “por costumbre nos tratamos mal”. Así me enseñaron, el maltratador tiene la creencia de que como fue educado (con malos tratos) así deberá educar a los niños. Esta creencia se sitúa también entre las creencias propias de este sistema autoritario y patriarcal, porque a los maltratadores desde muy pequeños, se les han impuesto las creencias u las representaciones del mundo en las que está contenida la normalidad de los gestos violentos y abusivos. Esta creencia va acompañada de la consigna “desde los abuelos hasta los bisnietos, todos tienen que hacer lo mismo, todos tiene que ser criados así, como a mí me hicieron, así tengo que hacer... así hago yo con mis hijos”. Dios castigador: el maltratador cree estar practicando el maltrato infantil, porque se supone que Dios castiga a quien ama. El maltratador justifica sus agresiones basándose en lo que interpreta de la palabra de Dios o en lo que considera que es la imagen de Dios. Esta creencia va acompañada de la consigna “Dios ama al hijo cuando más lo castiga, así es lo que dicen, entonces como que se practica”.¹⁷

¹⁷Ortiz, Margarita, et. al. “Colección ensayos, no. 1 Salud mental”. Guatemala, Octubre 2006, p. 20-22

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Técnica de muestreo:

Para realizar la investigación se utilizó una muestra representativa no aleatoria intencional o de juicio, se tomó a 10 personas de sexo femenino, tomando en consideración que se encontraran en las edades de 20 a 60 años, que sean madres de familia y que tengan más de 10 años de vivir dentro de la comunidad.

Técnicas de recolección de Datos:

Grupos Focales: se realizaron 4 sesiones durante los meses de febrero y marzo, una sesión semanal, con un grupo de 10 personas, a partir de esto se sistematizó la información recabada.

El Cuestionario: se aplicó a cada participante un cuestionario inicial acerca de temas como violencia, agresión, patrones de crianza y patrones culturales. Esto con el fin de hacer una evaluación del conocimiento que cada una tenía sobre los temas a tratar.

La Observación Participante: se realizó de una forma sistemática para cada actividad que se realizó con el grupo de trabajo. Como recurso auxiliar de ésta, se utilizó la fotografía y la grabación de audio de las sesiones.

Técnicas de análisis de los datos

Se realizó un análisis inicial de los resultados del cuestionario que se aplicó a los sujetos participantes, donde se sacaron indicadores y pautas del conocimiento que tenían los sujetos al iniciar el proceso. Así mismo se creó un modelo para sistematizar cada sesión que se realizó con los grupos focales, luego se realizó un análisis cualitativo de cada una de las respuestas a las preguntas realizadas y con esta información se consolidó en un solo informe descriptivo de los resultados. En este mismo sentido se realizó el análisis de las observaciones participantes a través de la organización y síntesis de los datos obtenidos, que se presenta de manera porcentual a través de la estadística descriptiva representada por gráficas circulares de pastel.

Instrumentos

Grupos Focales: las sesiones duraron una hora, una vez por semana las sesiones estuvieron enfocadas a temas como la violencia, lenguaje, agresiones y cultura.

El cuestionario: es uno de los instrumentos que se utilizó, al inicio de la investigación, dicho cuestionario contiene 7 preguntas abiertas. Las cuales iban orientadas hacia los temas de violencia, patrones de crianza, patrón cultural y migración.

Observación Participante: se estructuró en base al examen mental y dicha observación se aplicó al momento de realizar el cuestionario y durante las sesiones de grupos focales; los rubros que se utilizaron son, actitud y conducta general, conciencia, orientación, memoria, inteligencia, atención y concentración, pensamiento, autocognición, juicio, lenguaje y estado de ánimo.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El estudio realizado en la Colonia La Verbena zona 7 de la Ciudad Capital, con una población de 10 mujeres madres de familia quienes se encuentran entre las edades de 20 a 60 años, que tienen más de 10 años de residir en dicha comunidad. Las participantes fueron informadas del procedimiento y de las sesiones que se llevaron a cabo los días martes de 20:00 a 21:00 horas. Dentro de las sesiones antes mencionadas se realizaron una serie de preguntas que estaban ligadas directamente a los temas de violencia, agresiones, lenguaje y cultura. A partir de la interpretación de las respuestas y el análisis de las sistematizaciones de las mismas se presentaron los siguientes resultados.

Sesión 1. Tema: Violencia: en la pregunta ¿Qué entienden por violencia? La respuesta fue: es la pérdida del respeto y el abuso de unos con los otros. En la pregunta ¿Cómo los castigaron y como castigan a sus hijos? La respuesta fue: quitando algo y cuando es necesario pegándoles. En la pregunta ¿Creen que el castigo físico sea bueno, malo o necesario? La respuesta fue: el castigo físico es malo pero es necesario. En la pregunta ¿Cuál es el tipo de castigo que más ha utilizado y porqué? La respuesta fue: privándoles de hacer algo o quitándoles algo. En la pregunta ¿Qué creen que es la violencia intrafamiliar? La respuesta fue: son las agresiones verbales y físicas dentro del hogar.

Sesión 2. Agresiones: en la pregunta ¿Para usted qué es una agresión? La respuesta fue: cuando una persona trata de humillarte, denigrarte o bajar tu autoestima a través de los gritos o los golpes. En la pregunta ¿Creen que gritar para ordenar algo sea una agresión? La respuesta fue: depende del tono y del modo que uno grite, y depende si se grita para ofender a la otra persona. En la

pregunta ¿Cómo se sienten cuando agreden o son agredidos? La respuesta fue: cuando a uno lo agreden se siente mal por eso uno debería de no hacer lo mismo. En la pregunta ¿Cuándo era niña de qué formas agredían en mi casa y cómo me hacía sentir eso? La respuesta fue: generalmente se agrede con gritos y eso afecta de manera directa la autoestima de las personas. En la pregunta ¿Usted ha agredido a su familia igual como lo hacían con usted? La respuesta fue: dependiendo la falta cometida es la agresión utilizada por las participantes.

Sesión 3. Lenguaje: en la pregunta ¿Cómo habla dentro de su casa? La respuesta fue: se trata la manera de ser tolerante pero a veces se cae en el grito por que es necesario para que lo escuchen a uno. En la pregunta ¿Qué siente usted cuando le han gritado y cuando usted grita? La respuesta fue: cuando uno grita se siente bien porque como que se desahoga pero se siente muy mal y uno se enoja si a uno le gritan. En la pregunta ¿Cree que gritar es bueno, malo o necesario? La respuesta fue: gritar es necesario desde patojos es necesario que uno les grite para que entiendan. En la pregunta ¿Considera usted que le habla a sus hijos como le hablaron a usted sus padres? La respuesta fue: no como nos hablaban porque trataban de humillarlo a uno pero a veces sí decimos cosas como ellos nos decían.

Sesión 4. Cultura: en la pregunta ¿Ha obligado alguna vez a sus hijos a hacer lo que usted quiere que hagan? La respuesta fue: uno trata de no hacerlo pero a veces termina obligando a sus hijos a hacer cosas. En la pregunta ¿Cómo se siente por ser guatemalteco? La respuesta fue: Nos sentimos orgullosos porque es la tierra que nos vio nacer. En la pregunta ¿Qué siento y pienso cuando estoy frente a una persona de otro país? La respuesta fue: que todos somos iguales pero las costumbres son diferentes y es bonito aprender de otras personas. En la pregunta ¿Cómo describiría usted al guatemalteco, incluyéndose a usted misma? La respuesta fue: trabajadores, luchadores y unidos. En la pregunta

¿Considera que ha transmitido los mismos valores que sus padres les transmitieron a ustedes? La respuesta fue: si porque los patojos de ahora es más difíciles educarlos entonces se les educa igual.

Dentro de la investigación surgieron además una serie de justificaciones de la violencia que serán representadas a través de algunas de las frases más significativas que surgieron al momento de efectuada la misma.

Justificaciones que perpetúan el ciclo de violencia:

- A veces llega uno a esos extremos, yo soy una que les hablo tres veces. (TG2)
- La malformación de los hijos es culpa de los papás (AA3)
- Muchas veces hemos caído al golpe por la desesperación (TG2)
- aunque uno quiera tratar a sus hijos con puritito amor no es posible. No sirve, por una cosa u otra los niños siempre quieren una su nalgada o cinchazo, ellos lo piden. (TG2)
- Yo me la paso hablando y nunca entiende a él así le gusta. (VL7)
- Se debe golpear con amor (MP4)
- Las palabras quedan (AA3)
- No pensamos antes de hablar (AA3)
- El grito se da cuando ya no hay otro recurso (AP6)
- Como decían los viejitos de antes con esta mano el chicote y con esta el amor (DM9)
- Viendo cómo están los muchachos en estos momentos siempre decimos, “si estuviera mi papa, todos estos no fueran como son” (AA3)
- Cuando crecimos mi papa me pegaba y mi mama también, el hombre es la palabra más fuerte a uno lo ven más vulnerable (AA3)
- A veces hay necesidad de gritarles sobre todo a los niños, más cuando estén inquietos y ya a la tercera ya grita. (MP4)

- A uno le gusta más gritar que a uno le griten (DM9)
- Si mi papa estuviera en estos tiempos y el los educara (AA3)
- porque dice que Dios al hijo que ama lo castiga, lo que pasa que uno muchas veces se desvía un poquito. Si uno les va prohibiendo desde chiquitos ya de grandes están educados. (DM9)
- porque si uno se porta mal entonces Dios nos castiga y porque nos ama si no nos amara no nos castigara. (AP6)

Así mismo dentro de la investigación se llevo a cabo un cuestionario con 7 preguntas donde se presentaron los siguientes resultados:

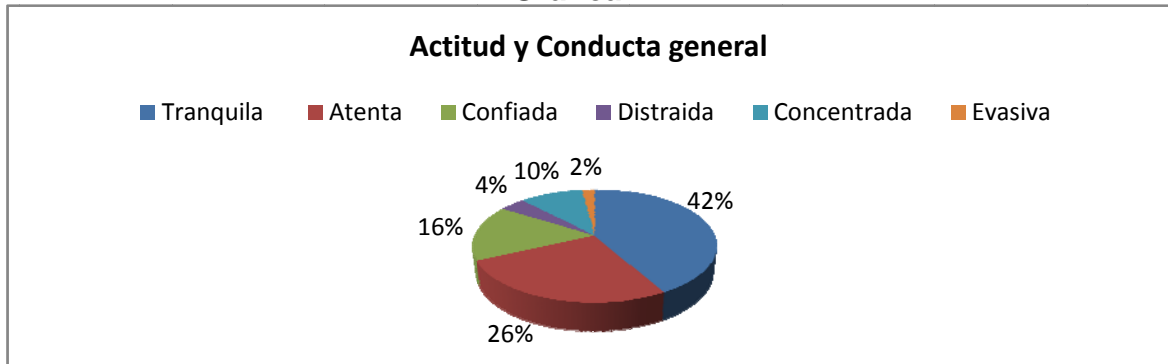
Pregunta 1. ¿Qué entendemos por violencia?, la respuesta fue: los golpes, insultos y cuando nos agreden física y verbalmente. Pregunta 2. ¿Qué tipos de violencia conoce?, la respuesta fue: física, familiar, infantil y contra la mujer. Pregunta 3. ¿Qué son las agresiones?, la respuesta fue: los golpes y cuando a uno le gritan para insultarlo. Pregunta 4. ¿Qué es el castigo?, la respuesta fue: no dejarlo hacer algo que le gusta, sin embargo la mayoría de las participantes no respondieron. Pregunta 5. ¿Qué es cultura?, la respuesta fue: son las tradiciones y costumbres, al igual que en la pregunta anterior la mayoría no contesto. Pregunta 6. ¿Qué es un patrón de crianza? , la respuesta fue: es enseñar y criar a los hijos como lo criaron a uno, la mayoría no respondió. Pregunta 7. ¿Qué es la migración interna?, en esta pregunta no hubo respuesta alguna, ya que desconocían totalmente el concepto referido.

Representación gráfica

OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

La observación se llevo a cabo durante las sesiones de grupos focales donde se evaluaron las actitudes y conductas de los participantes.

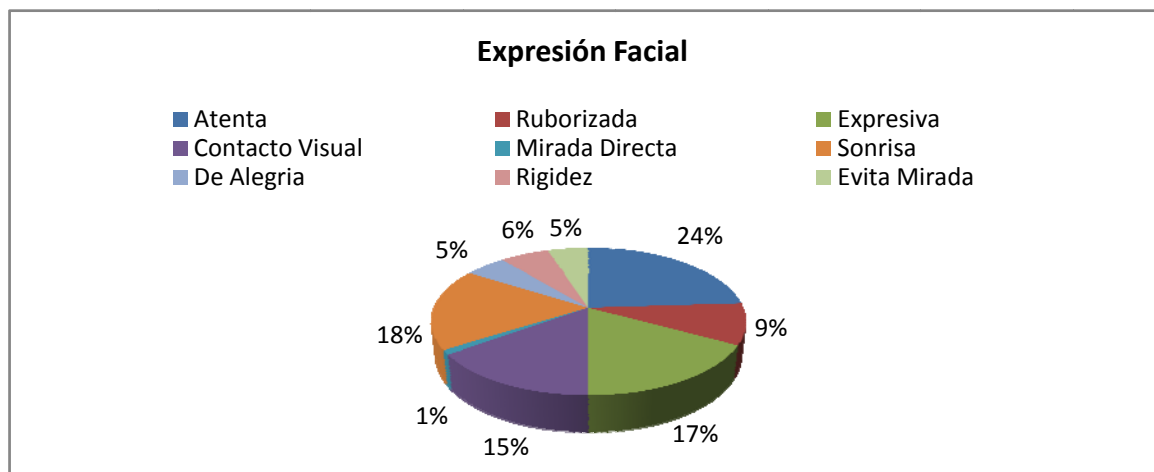
Gráfica 1



Fuente: Datos obtenidos en la observación de conductas durante las sesiones realizadas con madres de familia durante los meses de febrero y marzo en colonia La Verbena del año 2012.

Los datos en la gráfica muestran que durante la sesiones con madres de familia la conducta de estas fue tranquila, esto se evidencia en un 42%. Así mismo con un 26% su actitud fue atenta con respecto a las temáticas que se trataron, y un 16% se mostraron confiadas con respecto a las respuestas brindadas por ellas y por sus compañeras. Un 10% demuestra el grado de concentración que tenían estas con apenas un 4% se mostraron distraídas en algún momento de la actividad. Y solo un 2% fueron evasivas a las preguntas que se realizaron.

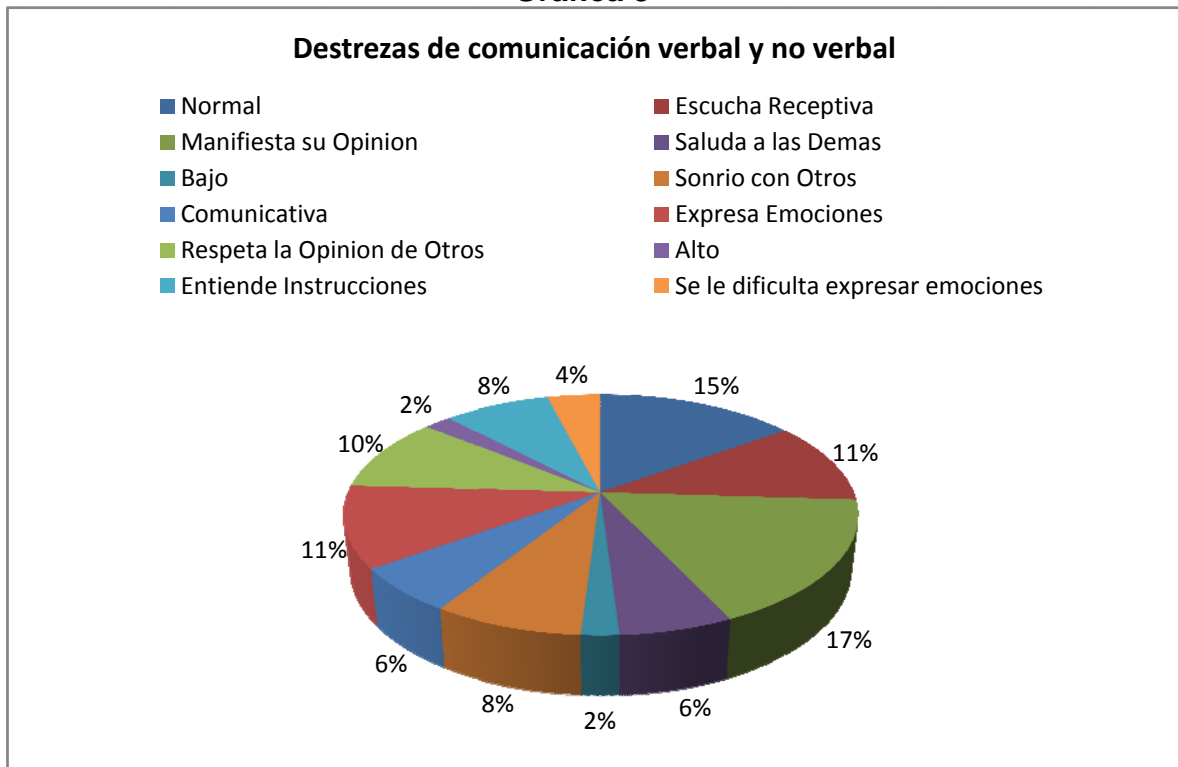
Gráfica 2



Fuente: Datos obtenidos en la observación de conductas durante las sesiones realizadas con madres de familia durante los meses de febrero y marzo en colonia La Verbena del año 2012.

Los datos en la gráfica muestran que durante la sesiones con madres de familia estuvieron atentas a las instrucciones en un 24%, el 17% del tiempo eran muy expresivas, el 18% mantuvo una expresión de sonrisa. Así mismo un 15% de tuvo un contacto visual, y el 9% de las ocasiones se ruborizaban al responder. El 15% restante se dividió uniformemente en evitar la mirada, rigidez en la misma y expresiones de alegría.

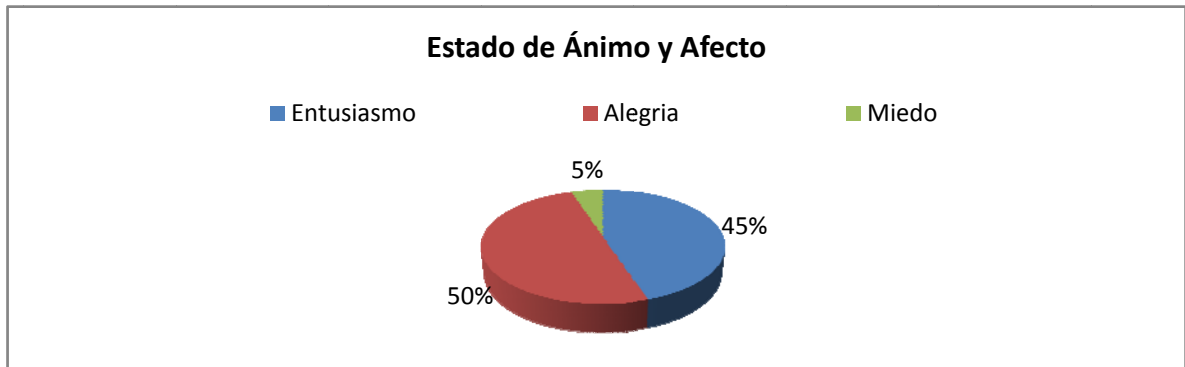
Gráfica 3



Fuente: Datos obtenidos en la observación de conductas durante las sesiones realizadas con madres de familia durante los meses de febrero y marzo en colonia La Verbena del año 2012.

Los datos en la gráfica muestran que durante la sesiones con madres de familia el 17% de las ocasiones manifestaban su opinión sin reservas, el 15% de las participantes tenían un tono normal de voz; el 11% de las ocasiones expresaban sus emociones así como mantenían una escucha receptiva. El 10% de las ocasiones se respeto la opinión de los otros, el resto de los porcentajes se dividió en un 8% sonreían unas con otras, el 6% de las ocasiones se mostraban comunicativas es decir se extendían las discusiones y se saludaban entre sí. El 4% de las ocasiones se les dificulto expresar sus emociones. Un 2% se mantuvo un tono alto y un 2% se mantuvo un tono bajo de voz

Gráfica 4



Fuente: Datos obtenidos en la observación de conductas durante las sesiones realizadas con madres de familia durante los meses de febrero y marzo en colonia La Verbena del año 2012.

Los datos en la gráfica muestran que durante las sesiones con madres de familia el estado de ánimo en un 50% fue de alegría y el 45% fue de entusiasmo, con apenas el 5% de ellas mostraron en algún momento miedo a responder o a expresarse.

Gráfica 5



Fuente: Datos obtenidos en la observación de conductas durante las sesiones realizadas con madres de familia durante los meses de febrero y marzo en colonia La Verbena del año 2012.

Los datos en la gráfica muestran que durante las sesiones con madres de familia el Juicio y Autoconocimiento en un 100% fue adecuado, esto da mayor validez a los resultados obtenidos ya que se tenía la certeza del 100% que las respuestas de las madres de familia estaban orientadas a las situaciones de la vida cotidiana.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

1. A través de los resultados obtenidos se identificó que el proceso culturales persiste en la comunidad transmitiéndose de manera directa e indirecta de generación en generación lo que ha provocado una estricta endoculturación, la cual permite estilos de crianza que favorecen las agresiones y el castigo físico, el cual es considerada por las madres dañino para el individuo, sin embargo, es señalado como una necesidad o herramienta justificada para la educación y formación de los infantes en particular.
2. Las agresiones dentro del hogar siguen siendo un principal componente dentro del sistema educativo familiar, aunque, la intensidad de las agresiones ha disminuido a través de las generaciones; así mismo, las agresiones físicas generalmente van a acompañadas de agresiones verbales.
3. El grito no es considerado como una agresión a menos que vaya acompañado de insultos o palabras que estén destinadas a lastimar, de igual forma los patrones de lenguaje han sido modificados aunque se siguen perpetuando ciertas justificaciones violentas a través de estos.
4. A pesar de querer romper ciertos patrones culturales y de crianza, se termina por aceptar que los patrones con los que fueron educados son más funcionales y continua el ciclo de enseñanza a través de las personas de mayor edad, así mismo se descartan procesos de endoculturación como el xenocentrismo, sin embargo se afirman la continuidad de los procesos culturales a través de la transmisión de valores.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Debido que el proceso de endoculturación persiste en la comunidad, se recomienda la reeducación social a través de las diversas instituciones que funcionan en la comunidad tales como la Universidad de San Carlos de Guatemala y los programas sociales de la Iglesia católica tales como Casa Esperanza.
2. Hacer conciencia a la población con respecto a lo que es considerado una agresión, para evitar que sigan siendo utilizadas como modelos de enseñanza.
3. Crear estrategias de comunicación social en la cuales se muestre los insultos y otras formas de corregir como inadecuadas y las consecuencias emocionales que estas puedan tener.
4. Implementar un programa de educación a la población de la comunidad mostrando nuevos modelos de educación en los cuales se supriman las prácticas violentas que han sido instauradas por generaciones pasadas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ávila Baray, Héctor Luis. Introducción a la Metodología de la Investigación. Capítulo II. El diseño de la Investigación. Primera Edición Electrónica. Cd. Cuauhtemoc, Chihuahua, México. 2006. p. 198.
2. De la Cruz, Lilian. “actividades de terapia ocupacional y recreativa en el tratamiento de tuberculosis” Marzo de 2011, Guía de observación, anexo 4.
3. Garavito Fernández, Marco Antonio. Violencia Política e Inhibición Social. Estudio Psicosocial de la Realidad Guatemalteca. Primera Edición Colección Cultura de Paz N° 4. Guatemala. Magna Terra Editores S.A. 2003. p. 165.
4. Garavito Fernández, Marco Antonio. Radiografía de los presidenciables. Diario La Hora. Guatemala, 28 de junio de 2011, p. 30.
5. Gonzales, Mariano. “Colección ensayos, no. 1 Salud Mental”. Ensayo, Estar en Violencia. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera Edición Octubre 2006. p. 26.
6. Harris, Marvin. Antropología cultural. Cap. 1 La Antropología y el Estudio de la Cultura. Endoculturación y relativismo cultural. Editorial Alianza. Madrid. 1998. p. 250.
7. Martín-Baró, Ignacio, Acción e Ideología. Psicología Social Desde Centroamérica. 2da. Edición. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. UCA. Editores. 1985 (Impresión de 2007). p. 458.
8. Nieto, Margarita. “Porque hay niños que no aprenden”. Cap. II Lenguaje Oral y Aprendizaje. Segunda Edición. México 1,987. Ediciones Copilco S.A. p. 260.
9. Ortiz Fuentes, Margarita. “Colección ensayos, no. 1 Salud mental. Ensayo, Creencias y Actitudes que Permiten y Perpetúan el Maltrato Infantil. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera Edición Octubre 2006. p. 17.
10. Reyes Castillo, Consuelo. Efectos Psicosociales y Mecanismos de Afrontamiento de la Migración Forzada en Familia Desplazadas por el Conflicto Armado Interno. (Estudio de Casos Tierra Nueva II). Junio del 2006. Marco Teórico. p. 14.
11. Vygotski, Lev S. “Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores”_Cap. IV. Internalización de las Funciones Psicológicas Superiores. Grupo Editorial Grijaldo. México 1,988. p. 230.

12. Avelar, Carlos. "Características de los Patrones Culturales". recuperado el 28 de junio de 2,011. www.buenastareas.com
13. SODEJU, "Informe de violencia juvenil en Guatemala" recuperado el 01 de agosto de <http://www.sodeju.org/tipoviolenca.html>
14. Science Research Council en 1954, recuperado el 10 de octubre de 2010 de <http://www.antropology.com/science-conuncil-1954.html>

ANEXOS

Universidad de san Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigación en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”

Cuestionario Inicial

Instrucciones: A continuación se le realizaran una serie de preguntas, lea detenidamente y responda con total libertad cada una de estas.

Nombre: _____ Religión: _____
Edad: _____ Estado Civil: _____
Entorno Familiar: _____ Escolaridad _____

1. ¿Qué entendemos por violencia?

2. ¿Qué tipos de violencia conoce?

3. ¿Qué son las agresiones?

4. ¿Qué es el castigo?

5. ¿Qué es cultura?

6. ¿Qué es un patrón de crianza?

7. ¿Qué es la migración interna?

No. _____

Universidad de san Carlos de Guatemala
Centro Universitario Metropolitano
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro de Investigación en Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”

Observación Participante

Nombre: _____

Fecha: _____

Sesión: _____

1. Actitud y Conducta General

- | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Impulsiva | <input type="checkbox"/> Intranquila | <input type="checkbox"/> Tranquila |
| <input type="checkbox"/> Temblorosa | <input type="checkbox"/> Agitada | <input type="checkbox"/> Indiferente |
| <input type="checkbox"/> Confiada | <input type="checkbox"/> Desorientada | <input type="checkbox"/> Apática |
| <input type="checkbox"/> Distraída | <input type="checkbox"/> Concentrada | <input type="checkbox"/> Atenta |
| <input type="checkbox"/> Hostil | <input type="checkbox"/> Evasiva | <input type="checkbox"/> Irritable |

2. Expresión facial

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Expresiva | <input type="checkbox"/> Atenta |
| <input type="checkbox"/> Malhumorada | <input type="checkbox"/> Plácida |
| <input type="checkbox"/> De preocupación | <input type="checkbox"/> De tristeza |
| <input type="checkbox"/> Llanto | <input type="checkbox"/> Ruborizada |
| <input type="checkbox"/> Rigidez | <input type="checkbox"/> Evita mirada |
| <input type="checkbox"/> Mirada directa, penetrante o fija | <input type="checkbox"/> De alegría o felicidad |
| <input type="checkbox"/> Contacto visual | <input type="checkbox"/> Sonrisa |

3. Destrezas de comunicación verbal y no verbal

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Tono de voz alto | <input type="checkbox"/> Tono de voz bajo |
| <input type="checkbox"/> Tono de voz normal | <input type="checkbox"/> Tartamudez |
| <input type="checkbox"/> Comunicativa | <input type="checkbox"/> Escucha receptivamente |
| <input type="checkbox"/> Entiende instrucciones | <input type="checkbox"/> Respeta la opinión de las demás |
| <input type="checkbox"/> Manifiesta su opinión | <input type="checkbox"/> Sonríe con los demás |
| <input type="checkbox"/> Saluda a las demás | <input type="checkbox"/> Tiene contacto físico al saludar |
| <input type="checkbox"/> Se acerca a las demás para hablar | <input type="checkbox"/> Realiza preguntas |
| <input type="checkbox"/> Expresa fácilmente emociones | <input type="checkbox"/> Se le dificulta expresar emociones |

4. Estado de ánimo y afecto

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Tristeza | <input type="checkbox"/> Desesperación | <input type="checkbox"/> Enojo |
| <input type="checkbox"/> Ansiedad | <input type="checkbox"/> Miedo | <input type="checkbox"/> Pesar |
| <input type="checkbox"/> Apatía | <input type="checkbox"/> Cólera | <input type="checkbox"/> A la defensiva |
| <input type="checkbox"/> Culpa | <input type="checkbox"/> Euforia | <input type="checkbox"/> Alegría |
| <input type="checkbox"/> Muestra entusiasmo | | |

5. Juicio y autoconocimiento

- Adecuado
- Inadecuado
- No muestra

Observaciones:

No. _____

Grupos Focales

Sesión 1: Violencia

1. ¿Qué entienden por violencia?
2. ¿Cómo los castigaron y cómo castigan a sus hijos?
3. ¿Creen que el castigo físico sea bueno, malo o necesario?
4. ¿Cuál es el tipo de castigo que más ha utilizado y porqué?
5. ¿Qué creen que es la violencia intrafamiliar?

Sesión 2: Agresiones

1. ¿Para usted qué es una agresión?
2. ¿Creen que gritar para ordenar algo sea una agresión?
3. ¿Cómo se sienten cuando agreden o son agredidos?
4. ¿Cuándo era niña me dé que formas agredían en mi casa y como me hacía sentir eso?
5. ¿Usted ha agredido a su familia igual como lo hacían con usted?

Sesión 3: Lenguaje

1. ¿Cómo habla dentro de su casa?
2. ¿Qué siente usted cuando le han gritado y cuando usted grita?
3. ¿Qué piensa al escuchar estas frases?

“se debe educar a golpes”; “nosotros agarramos lo que nos conviene”; “es uno de papá el que tiene que pegarles, tiene uno que ser la mano dura”; “este muchacho es mi hijo” “es mi hija puedo hacer con ella lo que quiera”; “por costumbre nos tratamos mal”; “desde los abuelos hasta los bisnietos, todos tienen que hacer lo mismo, todos tiene que ser criados así, como a mí me hicieron, así tengo que hacer... así hago yo con mis hijos”; “Dios ama al hijo cuando más lo castiga, así es lo que dicen, entonces como que se practica”

4. ¿Cree que gritar es bueno, malo o necesario?
5. ¿Considera usted que le habla a sus hijos como le hablaban a usted sus padres?

Sesión 4: Cultura

1. ¿Ha obligado alguna vez a sus hijos a hacer lo que usted quiere que hagan?
2. ¿Cómo se siente por ser guatemalteco?
3. ¿Cree que sus padres hicieron algo mal con usted y usted lo repite con sus hijos?
4. ¿Qué siento y pienso cuando estoy frente a una persona de otro país?
5. ¿Cómo describiría usted al guatemalteco, incluyéndose a usted misma?

Glosario

Aculturación: fenómeno de intercambios culturales entre pueblos diferentes, cuando dos o más culturas distintas se ponen en contacto, no importando si los contactos son pacíficos u hostiles, lo cual implica otros fenómenos.

Agresión: es una forma de violencia; aquella que aplica la fuerza contra alguien de manera intencional, es decir, aquella acción mediante la cual se pretende causar un daño a otra persona.

Castigo: es una sanción o pena impuesta a una persona, animal o ser vivo que está causando continuas molestias o padecimientos, causa por la que se ejecuta una acción, que puede ser tanto física como verbal, directa o indirecta, contra quien ha cometido una falta o delito.

Chauvinismo: es el nacionalismo exagerado, agresivo, sin sentido crítico, fanatismo nacionalista; lo cual no permite un intercambio cultural con ninguna otra sociedad.

Comunicación: es el proceso mediante el cual se puede transmitir información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.

Conducta: es el conjunto de actos, comportamientos, exteriores de un ser humano y que por esta característica exterior resultan visibles y plausibles de ser observados por otros.

Cuestionario: es un instrumento de investigación. Este instrumento se utiliza, de un modo preferente, en el desarrollo de una investigación en el campo de las ciencias sociales: es una técnica ampliamente aplicada en la investigación de carácter cualitativa.

Deculturación: es aquel fenómeno que conlleva a la pérdida de elementos culturales, esto sucede particularmente en las migraciones y es más evidente en este caso.

Endoculturación: es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales.

Grupo Focal: es una técnica utilizada en la Mercadotecnia y en la investigación social. Es una técnica de exploración donde se reúne un pequeño número de personas guiadas por un moderador que facilita las discusiones. Esta técnica maneja aspectos Cualitativos. Los participantes hablan libre y espontáneamente sobre temas que se consideran de importancia para la investigación.

Grupo primario: nombre de carácter científico – social con el que se le denomina a la familia, con el cual se pretende determinar que es aquí donde se tienen las primeras experiencias socializadoras y relacionales.

Grupos sociales: se le denomina así a un grupo de personas que comparten un mismo espacio geográfico y temporal, así mismo patrones culturales.

Internalización: Proceso mediante el cual un individuo incorpora en su personalidad los patrones de conducta prevaletentes en la sociedad.

Investigación cualitativa: es un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

Lenguaje: se basa en la capacidad de los seres humanos para comunicarse por medio de signos. Principalmente lo hacemos utilizando el signo lingüístico. Aun así, hay diversos tipos de lenguaje.

Metodología inductiva: consiste en establecer enunciados universales ciertos a partir de la experiencia, esto es, ascender lógicamente a través del conocimiento científico, desde la observación de los fenómenos o hechos de la realidad a la ley universal que los contiene.

Miedo Cronificado: condición en la que el sujeto internaliza el miedo a partir de una historia en la que éste se convierte en un factor cotidiano y determinante de la vida de la persona, sin que necesariamente existan estímulos externos que lo provoquen.

Migración Interna: es un desplazamiento masivo de personas que se establecen en un mismo punto específico dentro de una misma país o zona.

Neoculturación: proceso en el cual se suele tomar otros elementos culturales sin necesariamente perder los suyos.

Normas culturales: son pautas de comportamiento por parte de los individuos los cuales rigen las conductas de los mismos a partir de la historia de la comunidad y de la cultura de la misma.

Observación Participante: es una técnica de observación utilizada en las ciencias sociales en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencia y vida cotidiana, para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos de estudio sobre su propia realidad, o sea, conocer la vida cotidiana de un grupo desde el interior del mismo.

Patrón Cultural es una norma o regla que aunque no estén establecidas como tal, las personas las aceptan como norma de comportamiento.

Patrón de Crianza: patrón conductual que se repite de generación en generación que no necesariamente son positivos o negativos.

Procesos Psicológicos Superiores: se caracterizan por ser específicamente humanos, se desarrollan en los niños a partir de la incorporación de la cultura. Desde este punto de vista, las interacciones sociales y las formas de mediación semiótica son la unidad de análisis de base sobre la cual se explican los procesos de subjetivación individual.

Socialización: es un proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad.

Tipificación: enmarcar en un esquema o estructura una acción, conducta, cosa, etc.

Transculturación: es entendida como las diferentes fases del proceso transitorio de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura.

Violencia: son aquellos actos, amenazas o hechos psicológicos, físicos, sociales, políticos, culturales o económicos, que se ejercen sobre otras personas, causándoles daños psicológicos y en su desarrollo, daños físicos como lesiones, agresiones, muertes, etc. y privaciones sociales y materiales.

Violencia sistemática: aparte de sometimiento en el cual se le brinda de cierta legitimidad y justificación al uso de la violencia para someter a una o varias personas.

Xenocentrismo: es la preferencia por lo extranjero, se cree que los propios estilos, ideas, productos son inferiores.

SISTEMATIZACIONES SESIONES DE GRUPOS FOCALES

No. de Sesión: 01

Fecha: 21 de febrero de 2012

Tema: Violencia

Objetivo: Identificar los factores que influyen en la reproducción de la violencia en la colonia "La Verbena"

Personas/ Código	¿Qué es para usted la violencia?	¿Cómo los castigaron y como castigan a sus hijos?	¿Creen que el castigo físico sea bueno, malo o necesario?	¿Cuál es el tipo de castigo que más ha utilizado y porque?	¿Qué creen que es la violencia intrafamiliar?
R.A. 1			Cuando me canso de hablar me toca pegar.	No dejándolos hacer cosas.	
T.G. 2	Cuando los papás les pegan a sus hijos.	Yo agarro un cincho y pego.	Pero usted solo tiene un hijo a los primeros yo nunca les pegaba porque eran poquitos.	El cincho, porque aunque uno quiera tratar a sus hijos con puritito amor no es posible. No sirve, por una cosa u otra los niños siempre quieren una su nalgada o cinchazo, ellos lo piden	Pegarle, que su esposo deje morada a su esposa o hijo.
A.A. 3	Cuando se falta el respeto en nuestra casa, muchas veces las palabras lastiman más que los golpes.	A mí no me castigaron pero un castigo es una privación, es un castigo con amor. Con el tiempo nos ponemos más dóciles a pesar de los que nos toco.	No con todos los hijos es igual, les hablo y hablo y no pego, les quito algo.	Privándole de hacer cosas no dejando hacer cosas, que le voy a quitar lo que quieren.	Antes de gritar debemos meditar las palabras que decimos, nosotros la creamos.
M.P. 4	La pérdida del respeto, los golpes con una palabra tiene.		Ellos quieren manejarlo a uno por eso hay que hablarles fuerte.	Si no hacían caso no los dejaba salir.	Pegarles a sus hijos con ira, hay que pegarles en la nalga muy fuerte. Problemas maritales. Hay que golpear con amor.

Personas/ Código	¿Qué es para usted la violencia?	¿Cómo los castigaron y como castigan a sus hijos?	¿Creen que el castigo físico sea bueno, malo o necesario?	¿Cuál es el tipo de castigo que más ha utilizado y porque?	¿Qué creen que es la violencia intrafamiliar?
M.A. 5	Es un abuso a diferentes personas, las palabras pueden lastimar más.		Yo creo que es malo pero necesario, hay que hablarles con autoridad.	Quitándoles las cosas que les gustan.	
A.P. 6			Mi limite es muy poco me desespero y le tengo que pegar.	Si no hace las tareas le quito algo.	Cuando los hijos le faltan el respeto a uno.
V.G. 7			A veces es necesario yo me la paso todo el día hablando y nunca entienden a el así le gusta.	No lo dejo ver a su papá si no hace caso	
M.G. 8	Las agresiones físicas, verbales y psicológicas de una persona a otra.	Generalmente es quitándoles algo que les gusta, así hacían conmigo.	Pues es malo, pero a veces es como necesario porque parece que solo así le hacen caso a uno.	Les quito algo por que es lo que mas funciona para que hagan caso.	El maltrato que se da dentro del hogar.
D.M. 9					
M.F. 10					
Resumen	La pérdida del respeto y el abuso de unos con los otros	Quitando algo y cuando es necesario pegándoles.	El castigo físico es malo pero es necesario.	Privándoles de hacer algo o quitándoles algo	Son las agresiones verbales y físicas dentro del hogar.

Resumen Global de la sesión: Violencia es faltarle el respeto a las demás personas, considerando que el castigo físico es necesario pero hace daño a los hijos, y se recurre a él cuando se llega a un límite no como primera opción. Además es el se nos enseñó y debe hacerse siempre y cuando sea para educar y no para lastimar

Frases o Palabras Clave:

- A veces llega uno a esos extremos, yo soy una que les hablo tres veces. (TG2)
- La malformación de los hijos es culpa de los papás (AA3)
- Muchas veces hemos caído al golpe por la desesperación (TG2)
- aunque uno quiera tratar a sus hijos con puritito amor no es posible. No sirve, por una cosa u otra los niños siempre quieren una su nalgada o cinchazo, ellos lo piden. (TG2)
- Yo me la paso hablando y nunca entiende a el así le gusta. (VL7)
- Se debe golpear con amor (MP4)

Conclusión:

- Se considera que el castigo físico es necesario, aunque es malo para los niños.
- La violencia es la pérdida del respeto y el abuso de unos con otros.
- Se recurre al castigo físico cuando se pasa un límite no como primera opción.

No. de Sesión: 02

Fecha: 28 de febrero de 2012

Tema: Agresiones

Objetivo: Describir los tipos de agresividad que se presentan en las familias de la colonia "La Verbena"

Personas/ Código	¿Para usted que es una agresión?	¿Creen que gritar para ordenar algo sea una agresión?	¿Cómo se sienten cuando agreden o son agredidos?	¿Cuándo era niña me dé que formas agredían en mi casa y como me hacía sentir eso?	¿Usted ha agredido a su familia igual como lo hacían con usted?
R.A. 1	Es cuando uno le pega o a uno le pegan.	Depende del modo como se grite.	Mal porque si uno se siente mal que le hagan esas cosas igual se han de sentir los demás.	Me pegaban y me gritaban mucho.	Si porque a veces les pego a mis hijos cuando no hacen caso así como me hacían a mí.
T.G. 2					
A.A. 3	Es derivado de la violencia, es casi lo mismo. Mas que todo es la falta de respeto entre las personas.	Es con el modo que uno les habla, porque a veces uno les grita pero así abusivamente. Si son palabras ofensivas definitivamente pero yo pienso que no.	A veces les digo algo a mis hijas y después pienso no debí haberles dicho eso.	Yo sentía como una explotación, yo doy todo a cambio de nada. Con las palabras que nos decía nos hacía sentir que uno no valía nada. Un día me dijeron que era una inútil y me dio risa pero a la largo eso hace daño.	Si pero no siempre alguna vez lo hice, y le dije lo mismo que mi mama me hizo; fueron sentimientos encontrados pero no me identifique con mi mamá.
M.P. 4	Cuando una persona hombre o mujer le pega en el hogar.	Dependiendo como dicen se dicen las cosas, el problema es en lo que se expresa no en el tono de voz.	No me causa malestar y no me pasa de molestar pero me olvido.	Mi mamá me regañaba mucho, por cualquier cosa me pegaba, me ponía a recoger frijoles en el patio o maíz porque esos eran los castigos de antes.	Yo como mama nunca les pegue, como me iba a trabajar mis papás las educaban lo que si fueron con regaños lo normal.
M.A. 5		A veces ni nosotros mismo nos damos cuenta de la forma que lo estamos pidiendo.			Yo si en algunas ocasiones, pero no he llegado a extremos.
A.P. 6	Que lo traten a uno humillándolo.	Depende, todo tiene un límite ya a la tercera vez.		Nunca me trataron mal, nunca me agredieron ni de palabra.	

Personas/ Código	¿Para usted que es una agresión?	¿Creen que gritar para ordenar algo sea una agresión?	¿Cómo se sienten cuando agreden o son agredidos?	¿Cuándo era niña me dé que formas agredían en mi casa y como me hacía sentir eso?	¿Usted ha agredido a su familia igual como lo hacían con usted?
D.M. 9	Puede ser que lo traten mal a uno, un mal golpe.	Si porque uno lo grita de una manera imponente, hay que decir las cosas con modo.		No me trataban mal...	Si porque cuando uno les pide algo y no hacen caso uno les grita así como hacían con uno.
M.F. 10	Cuando una persona le trata de bajar el autoestima. Y los golpes.	Depende del tono del grito que uno da.		No me pegaban pero con sus palabras si me hacía sentir mal, hasta yo pensaba que me hacia tener la culpa.	Tal vez no de la misma forma pero si he agredido.
Resumen	Cuando una persona trata de humillarte, denigrarte o bajar tu autoestima a través de los gritos o los golpes.	Depende del tono y del modo que uno grite, y depende si se grita para ofender a la otra persona.	Cuando a uno lo agreden se siente mal por eso uno debería de no hacer lo mismo.	Generalmente se agrede con gritos y eso afecta de manera directa la autoestima de las personas.	Dependiendo la falta cometida es la agresión utilizada por las participantes en la sesión.

Resumen Global de la sesión: Se considera agresión todo acto que denigre de manera alguna a otra persona, de igual manera el grito se considera como agresión si se utiliza para ofender y depende del tono del mismo; en esta misma línea las agresiones no han cambiado en su forma, solamente se ha reducido la intensidad de las mismas.

Frasas o Palabras Clave:

- Las palabras quedan (AA3)
- No pensamos antes de hablar (AA3)
- El grito se da cuando ya no hay otro recurso (AP6)

Conclusión:

- Las agresiones se siguen repitiendo aunque la intensidad de las mismas se ha reducido de manera significativa.
- Se continúa la agresión física como principal componente que además va acompañado de agresiones verbales que se repiten aun.

No. de Sesión: 03

Fecha: 06 de marzo de 2012

Tema: Lenguaje

Objetivo: Investigar qué procesos de endoculturación se dan en la colonia La Verbena

Personas/ Código	¿Cómo habla dentro de su casa?	¿Qué siente usted cuando le han gritado y cuando usted grita?	¿Cree que gritar es bueno, malo o necesario?	¿Considera usted que le habla a sus hijos como le hablaban a usted sus padres?
R.A. 1	A veces gritamos porque sentimos que solo así podemos pedir las cosas.	Cuando grito en el ratito me siento bien como que me libero pero cuando a mi me gritan si no me gusta porque se siente feo.	A veces es necesario porque los patojos uno les habla y ellos como que si no escucharan.	A veces cuando grito digo las mismas cosas que mi papá me decía a mí.
A.A. 3	Tratamos la manera de ser tolerantes, el que levanta la voz es mi esposo.	A mi me encanta gritar, pero cuando le grito a mis hijas cuando hay gente es cuando mas mal me siento. Cuando me gritan solo hago un gesto. Porque soy muy abusiva.	Si desde chiquitos les hubiéramos enseñado no fueran necesarios ni los golpes ni los gritos ni nada.	No, mi papa-abuelo; a veces el nos hablaba groseramente, yo pienso que el nos hacia bajarnos nuestro autoestima.
M.P. 4	Antes gritaba ahora ya no... lo que pasa que mi papa hablaba muy recio por eso tengo la voz así.	Cuando uno le grita a alguien uno a veces después uno se siente mal. Después que uno les grita entre sus adentros uno dice si yo ya no tengo que gritar. Y sobre todo a los chiquitos porque ellos no le pueden decir a uno que se sienten mal.		Como nos hablaban a nosotros yo a mis hijas si nunca.
M.A. 5	Pienso que es normal gritar, no hay mucha agresión.	Cuando me han gritado me molesto porque pienso que no hay motivos y cuando yo grito seria como la ultima alternativa y muchas veces me siento mal.	No es necesario porque desde pequeñitos uno le habla y ellos nos entienden.	No es la misma forma como nos trataban, es más abierto.
A.P. 6	Grito solo cuando es necesario.	Hay mal cuando me gritan y cuando yo grito bien	Necesario.	Yo pienso que yo no le hablo a mi hija como me hablaba mi papá.

Personas/ Código	¿Cómo habla dentro de su casa?	¿Qué siente usted cuando le han gritado y cuando usted grita?	¿Cree que gritar es bueno, malo o necesario?	¿Considera usted que le habla a sus hijos como le hablaban a usted sus padres?
M.G. 8	Casi siempre hay que gritar para que a uno lo puedan escuchar pero no siempre se hace con el fin de ofender.	Cuando grito a veces no pienso solo lo hago y cuando me han gritado allí si me siento mal porque siento que no debían hacerlo.	No es ni bueno ni malo pero a veces si es necesario porque uno puede hacer que lo escuchen cuando uno grita.	Si porque a veces cae uno en los insultos o maltrata a los patojos con tal de que hagan lo que uno quiera o por llamarles la atención.
D.M. 9	Como que los esposos son un poquito más alterados para decir las cosas.	Cuando me gritan me enojo, y cuando yo grito en el ratito me siento bien, pero después que mal se siente cuando uno grita y no hay razón para hacerlo.	Necesario	Mi papa era muy enojado cuando nos hablaba era porque ya uno tenía que hacer las cosas, yo no le voy a pegar como nos pegaba como nos dejaba la espalda. Uno trata de corregirlos con amor y corregirlos diferente a como lo corrigieron a uno.
M.F. 10	En mi hogar nos comunicamos de una forma adecuada y cuando hay alteraciones nos calmamos y dialogamos.	Cuando me gritan me siento mal y yo cuando grito si no hay razón para gritar me pongo en el lugar de la persona pero después de recapacitar.	Yo creo que no es necesario pero como seres humanos es lo que mas hacemos gritar. Lo hacemos porque no tenemos paciencia.	Yo no corrijo igual como me hablaron a mí, no me corregía bien si no con malas palabras y yo a mi hija no la corrijo así. Porque quiero corregir a mi hija como pienso que esta bien no como los demás me digan que esta bien.
Resumen	Se trata la manera de ser tolerante pero a veces se cae en el grito por que es necesario para que lo escuchen.	Cuando uno grita se siente bien porque como que se desahoga pero se siente muy mal y uno se enoja si a uno le gritan.	El gritar es necesario desde patojos es necesario que uno les grite para que entiendan.	No como nos hablaban porque trataban de humillarlo a uno pero a veces si decimos cosas como ellos nos decían.

Resumen Global de la sesión: Se considera que el grito es necesario aunque a diferencia de la violencia no se considera malo gritar, además este es una forma de desahogo de emociones pero provoca mucha frustración cuando son las personas agredidas y no agresores; y aunque se repiten algunos patrones culturales y de crianza se están tratando de extinguir aquellos que dañen innecesariamente a los hijos.

Frases o Palabras Clave:

- Como decían los viejitos de antes con esta mano el chicote y con esta el amor (DM9)
- Viendo como están los muchachos en estos momentos siempre decimos, “si estuviera mi papá, todos estos no fueran como son” (AA3)
- Cuando crecimos mi papá me pegaba y mi mama también, el hombre es la palabra mas fuerte a uno lo ven más vulnerable (AA3)
- A veces hay necesidad de gritarles sobre todo a los niños, más cuando estén inquietos y ya a la tercera ya grita. (MP4)
- A uno le gusta mas gritar que a uno le griten (DM9)

Conclusión:

- El grito no es considerado como una agresión propiamente, a no se que vaya acompañada por un insulto o algo similar.
- Los patrones de lenguaje en esencia han sido modificados sin embargo se siguen perpetuando ciertas justificaciones en torno a la violencia.

Justificaciones de la Violencia:**SE DEBE EDUCAR A GOLPES.**

- educar a golpes no, yo pienso que si uno debe ser el mano dura porque si uno no los educa bien con otras personas vana ser igual, es mejor corregirlos uno a que los corrijan alguien mas. (MM5)
- a golpes en lugar de resolverse más se empeora, y solo se daña. Cuando esta el papa la mano dura es por parte de los dos. Pero corregir con buenas palabras no con malas palabras. (MF10)
- no es bueno educar con golpes, porque que feo que otra persona los eduque entonces es mejor que uno. (AP6)
- A veces uno es madre soltera y es solo uno y uno le da el mando a los abuelos. No tiene que pegarles uno para educarlos si no hablarles con modo... que tienen que ser obedientes. (MP4)
- a golpes nunca puede ser, porque para corregir a un hijo no hay necesidad e llegar a la violencia. Hay que ser un poquito mano dura pero a la vez con amor. (DM9)
- Si les enseñamos desde pequeños, otra cosa seria. Pegar no siempre es la mejor opción. (AA3)

DIOS AMA AL HIJO CUANDO MAS LO CASTIGA

- No estoy de acuerdo porque dios no castiga. No se aplica porque dios nos castiga nos enseña con amor cosas que no aplicamos con nuestros hijos. (AA9)
- Yo pienso que si porque dice que dios al hijo que ama lo castiga, lo que pasa que uno muchas veces se desvía un poquito. Si uno les va prohibiendo desde chiquitos ya de grandes están educados. (DM9)
- Si estoy de acuerdo, porque si uno se porta mal entonces dios nos castiga y porque nos ama si no nos amara no nos castigara. (AP6)
- Dios nos castiga con amor, uno no les tiene que resolver con golpes sino castigarlos con algo que ello mas quieren. (MF10)
- No se aplica porque las enseñanza que el da es con amor entonces como que no se aplica (MA5)

No. de Sesión: 04

Fecha: 13 de marzo de 2012

Tema: Cultura

Objetivo: Investigar qué procesos de endoculturación se dan en la colonia La Verbena

Personas/ Código	¿Ha obligado alguna vez a sus hijos a hacer lo que usted quiere que hagan?	¿Cómo se siente por ser guatemalteco?	¿Qué siento y pienso cuando estoy frente a una persona de otro país?	¿Cómo describiría usted al guatemalteco, incluyéndose a usted misma?	¿Considera que ha transmitido los mismos valores que sus padres les transmitieron a ustedes?
R.A. 1	Si cuando quiero que vayan conmigo a algún lugar y no quieren de todos modos tiene que ir.	Orgullosa porque aquí nací y aquí está mi familia.	Pues que somos iguales y que ninguno de los dos es más que el otro.	Trabajadores, luchadores y sobre todo unidos.	Si, sobre todo en cómo comportarse y lo que se supone uno debería ser.
T.G. 2	Siempre porque si no, harían lo que ellos quieren y así no es la cosa.	Orgullosa pero a veces quisiera ser de otro lado para no ver todo lo que pasa acá.	Que a veces quisiera ser de donde ella o el es, pero igual.	Trabajadores, peleoneros pero bien unidos.	Si porque así me educaron a mi entonces así educo yo a mis hijos.
A.A. 3	Mi papá decía ustedes listas para ir a la iglesia.	Muy bien, muy orgullosa porque toda mi familia es 100% Guatemala.	Todos somos iguales, si es bueno tomar algo de los bueno, solo sé que es una buena oportunidad de conocer a otra persona y lo que son ello podemos serlo nosotros.	Luchadores, emprendedores, comunicativos, nos gusta el chisme, unidos y muy orgullosos de lo que somos.	Si los transmite uno en el hogar, enseñándoles como deben comportarse y los patojos de ahora asustan.
M.P. 4		Me siento bien.	Uno se queda admirado de como hablan.	Humildes, trabajadores, amigables,	
M.A. 5	Trato de no obligarlo a hacer esas cosas.	Me siento orgullosa es la tierra que me vio nacer.	Las costumbres son diferentes y solo digo mejor Guatemala porque somos más unidos.	Trabajadores, unidos, sencillos.	

Personas/ Código	¿Ha obligado alguna vez a sus hijos a hacer lo que usted quiere que hagan?	¿Cómo se siente por ser guatemalteco?	¿Qué siento y pienso cuando estoy frente a una persona de otro país?	¿Cómo describiría usted al guatemalteco, incluyéndose a usted misma?	¿Considera que ha transmitido los mismos valores que sus padres les transmitieron a ustedes?
M.G. 8	Si sobre todo ir a la iglesia o que se comporten de cierta manera.	Orgullosa porque de aquí soy.	Que todos somos iguales y que dios no creo a todos de la misma manera.	Trabajadores, luchadores, unidos, perseverantes.	Sí, porque eso es lo que a uno le han enseñad.
D.M. 9	A uno lo obligaban pero uno trata de no hacerlo pero siempre uno trata.	A veces digo yo los guatemaltecos no hacen nada bueno, desearía de ser de tal país pero nuestra Guatemala es bella.	Solo pienso cuando voy a hablar yo así pero igual le va a costar hablar mi idioma.	Unidos, pero algunas no comparten como que soy un poquito más, amigables.	Algunas veces sí, porque ahora los jóvenes ya no captan, como que se salen del guacal.
Resumen	Uno trata de no hacerlo pero a veces termina obligando a sus hijos a hacer cosas.	Orgullosos porque es la tierra que nos vio nacer.	Que todos somos iguales pero las costumbres son diferentes y es bonito aprender de otras personas.	Trabajadores, luchadores y unidos.	Si porque los patojos de ahora es más difíciles educarlos entonces se les educa igual.

Resumen Global de la sesión:

- A pesar de querer romper ciertos patrones culturales y de crianza, se termina por aceptar que los patrones con los que fueron educados son más funcionales y continua el ciclo de enseñanza. Que se descartan procesos de endoculturación como el Xenocentrismo, sin embargo se afirman la continuidad de los procesos culturales a través de la transmisión de valores.

Frases o Palabras Clave:

- Si mi papá estuviera en estos tiempos y el los educara (AA3)

Conclusión:

- Existe una continuidad en los procesos culturales a través de la transmisión de valores por parte de los miembros de más edad de las familias de la comunidad, tras aceptar la consigna que estas enseñanzas son más funcionales que sistemas educativos actuales.